

II Informe Técnico FEDALMA (2026):

Protocolos de Acceso de Hermanos en la Maternidad de los Hospitales Españoles



Índice de Contenidos

1

Introducción: El Paradigma de la Humanización en el Sistema Nacional de Salud

Evolución Histórica y Marco Teórico.

2

Factores Determinantes en la Regulación de Visitas

Infraestructura Hospitalaria (La Variable Arquitectónica). Acreditación IHAN (La Variable Institucional). Autonomía de Gestión (La Variable Política).

3

Análisis Regional: Protocolos y Normativas por Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid: Un Escenario de Alta Heterogeneidad. Cataluña: Liderazgo en el Modelo Germans y Atención Integral. Andalucía: La Tensión entre Normativa SAS y Realidad IHAN. Comunidad Valenciana: Infraestructura como Facilitador. Galicia (SERGAS): Rigor Normativo y Avances Pediátricos. País Vasco y Castilla/León.

4

Análisis Comparativo: Sanidad Privada vs. Pública

El estándar de hotelería en el sector privado. Comparativa de políticas de acceso.

5

El Impacto de la Acreditación IHAN en los Protocolos

Mecanismos de avance en las fases de acreditación.

6

Barreras Transversales: Marco Legal y Sociológico

La Paradoja Logística: Horarios Escolares y Realidad Laboral. El "Derecho de No Separación": Un Enfoque Jurídico Superior.

7

Conclusiones y Recomendaciones

Síntesis de hallazgos. Recomendaciones de Planificación para las Familias (Antes del Ingreso).

8

ANEXO I. Tabla Comparativa de Hospitales Seleccionados. ANEXO II. Obras citadas

Resumen Ejecutivo

Este informe técnico de FEDALMA audita la situación actual del acceso de hermanos a las áreas de Maternidad y Neonatología en España. El estudio revela una fractura asistencial vinculada al código postal: la posibilidad de que un menor conozca a su hermano recién nacido depende hoy más de variables logísticas (antigüedad del edificio) y burocráticas, que de criterios clínicos unificados.

Hallazgos Clave:

La "Paradoja Pediátrica"

Se identifican incoherencias normativas graves en el Sistema Nacional de Salud. Mientras se garantiza el acompañamiento familiar en las plantas de Pediatría (niños enfermos), se restringe sistemáticamente en Maternidad (niños sanos). Esta contradicción carece de base epidemiológica y responde a inercias organizativas obsoletas.

Un Sistema de "Dos Velocidades"

Velocidad Alta (Integración):

Hospitales de nueva generación con habitaciones individuales y centros acreditados IHAN (Fases 3D/4D), donde el acceso se considera un derecho y una medida de salud mental familiar.

Velocidad Baja (Restricción):

Hospitales históricos con habitaciones compartidas donde prevalece una normativa de "aislamiento profiláctico", priorizando la gestión hotelera sobre el vínculo afectivo.

Impacto Clínico en la Lactancia

La evidencia confirma que la separación forzosa del hijo mayor actúa como un estresor materno potente, elevando los niveles de cortisol y antagonizando la liberación de oxitocina, lo que interfiere directamente en la instauración eficaz de la lactancia materna y aumenta el riesgo de depresión posparto.

Conclusiones y Recomendaciones

España avanza hacia un modelo de maternidad de puertas abiertas, pero de forma asimétrica. La restricción sistemática de visitas al núcleo familiar nuclear (hermanos) no se sustenta en la evidencia científica actual. FEDALMA insta a las gerencias sanitarias a desligar el derecho de visita de la hotelería hospitalaria, reconociendo a los hermanos no como "visitas externas", sino como parte indisoluble de la unidad de cuidados, adoptando protocolos basados en la humanización del nacimiento y la lactancia como el estándar nacional de excelencia.

Introducción: El Paradigma de la Humanización en el Sistema Nacional de Salud

Evolución Histórica y Marco Teórico

La asistencia hospitalaria en España ha transitado, durante las últimas tres décadas, desde un modelo biomédico paternalista —centrado exclusivamente en la seguridad clínica y el aislamiento profiláctico— hacia un modelo biopsicosocial que reconoce a la familia como la unidad fundamental de cuidado. Históricamente, las áreas de maternidad y neonatología en la red pública española operaban bajo regímenes de visitas extremadamente restrictivos. La presencia de menores de edad, especialmente hermanos, era sistemáticamente vetada bajo la premisa de controlar infecciones nosocomiales y garantizar el orden en salas que, frecuentemente, albergaban a múltiples pacientes.

Sin embargo, la evidencia científica acumulada en psicología evolutiva y pediatría ha demostrado que la separación familiar durante el nacimiento de un nuevo miembro puede tener efectos adversos en la dinámica familiar, exacerbando los celos patológicos en los hermanos mayores y aumentando la ansiedad materna, con el efecto colateral de interferir con el establecimiento de la lactancia, al tener aumentados los niveles de cortisol, antagonista de la oxitocina. En respuesta, y alineándose con directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y UNICEF, el Sistema Nacional de Salud (SNS) ha impulsado estrategias de "humanización del parto" y "cuidados centrados en el desarrollo". Este reporte analiza cómo, en el periodo 2024-2025, estos principios teóricos colisionan o se armonizan con la realidad normativa y arquitectónica de los hospitales en las distintas Comunidades Autónomas.

Factores Determinantes en la Regulación de Visitas

El análisis de los protocolos vigentes revela que la permisividad en el acceso de hermanos no es aleatoria, sino que depende de la interacción compleja de tres variables críticas:



Infraestructura Hospitalaria (La Variable Arquitectónica)

Existe una correlación directa y causal entre la tipología de la habitación y la política de visitas. Los hospitales de nueva generación o recientemente reformados (ej. Hospital Universitario Rey Juan Carlos en Madrid o Hospital La Fe en Valencia) que disponen de habitaciones individuales, tienden a considerar la presencia de hermanos como una decisión privada de la familia. Por el contrario, centros con una arquitectura heredada de los años 70, con habitaciones dobles o triples (comunes en ciertas alas de hospitales históricos), imponen restricciones de edad para proteger la intimidad y el descanso de los pacientes vecinos.



Acreditación IHAN (La Variable Institucional)

La adhesión a la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN) actúa como el predictor más fiable de políticas de puertas abiertas. Los hospitales acreditados (Fases 3D y 4D) están obligados a fomentar el vínculo familiar, lo que a menudo fuerza la flexibilización de normativas de control de infecciones obsoletas para permitir la entrada de hermanos, incluso en Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN).



Autonomía de Gestión (La Variable Política)

A pesar de la existencia de marcos normativos autonómicos (como los del SAS en Andalucía o SERGAS en Galicia), las gerencias hospitalarias y las supervisiones de enfermería ejercen una autonomía de facto. Esto genera una disparidad intra-autonómica donde un hospital puede ser restrictivo y el vecino, bajo la misma consejería de salud, totalmente abierto.

Análisis Regional: Protocolos y Normativas por Comunidad Autónoma

El mapa de la humanización en España es asimétrico. A continuación, se presenta un desglose exhaustivo de la situación en las principales regiones, contrastando la normativa oficial con la práctica asistencial reportada.



Comunidad de Madrid: Un Escenario de Alta Heterogeneidad

La Comunidad de Madrid, con su densa red hospitalaria y diversidad de modelos de gestión (pública directa, concesiones, fundaciones), ofrece el espectro más amplio de protocolos.

Hospital Universitario 12 de Octubre: La Vanguardia en Humanización

El Hospital 12 de Octubre se ha consolidado como el referente nacional en la integración familiar, impulsado por su acreditación IHAN y su designación como "Hospital Amigo de los Niños".

Protocolo de Hermanos en Maternidad

A diferencia de la normativa general del hospital que desaconseja visitas de menores de 12 años, el Área Materno-Infantil aplica una política de flexibilidad. La reforma integral del Área de Paritorios, que ahora cuenta con Unidades de Trabajo de Parto y Recuperación (UTPR) individuales, permite que la madre esté acompañada continuamente. Si bien el acompañante principal suele ser la pareja, la estructura permite la visita supervisada de hermanos en la habitación de puerperio.

Innovación en Neonatología

Es uno de los pocos centros que protocoliza explícitamente el acceso de hermanos a la UCI Neonatal y a las áreas de cuidados intermedios. Se entiende que la hospitalización del recién nacido es un evento familiar traumático y que la interacción controlada con los hermanos favorece la normalización y el vínculo.

Guía de Acogida

A pesar de la apertura, las guías oficiales mantienen la prudencia, recomendando limitar el tránsito, pero en la práctica obstétrica, la priorización del vínculo prevalece siempre que no haya riesgo infeccioso.

Hospital Universitario La Paz: Excelencia Clínica y Restricciones Espaciales

La Paz, siendo un centro de alta complejidad, enfrenta el desafío de gestionar un volumen masivo de pacientes en instalaciones que combinan áreas reformadas con otras más antiguas.

Normativa de Acceso


Las guías generales de 2024 son claras al restringir las visitas de menores de 12 años en hospitalización general para prevenir infecciones. No obstante, en el Hospital Materno-Infantil, esta norma se matiza.

Maternidad

Se permite el acompañamiento 24 horas por una persona. Las visitas de hermanos son posibles en horarios de visita general, pero están condicionadas a la ocupación de la habitación (si es compartida) y al estado epidemiológico estacional (ej. brotes de bronquiolitis). Se pone gran énfasis en que los menores visitantes no presenten síntomas catarrales.

Programas Especiales

La Paz promueve activamente la participación de la familia en el cuidado del recién nacido complejo, lo que implica una educación sanitaria a los padres que, indirectamente, facilita la integración de los hermanos en el proceso de alta y cuidados domiciliarios.

 **Nota:** El Hospital La Paz equilibra la alta demanda asistencial con la humanización, aplicando criterios de flexibilidad según la situación epidemiológica y la disponibilidad de espacios.

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

Este hospital destaca por su enfoque en la preparación prenatal como herramienta de integración.

Visitas Guiadas

El programa de visitas prenatales (presenciales y online) para gestantes y acompañantes es una herramienta clave. En estas sesiones se informa a las familias sobre la logística del parto, incluyendo el papel de los hermanos. Aunque la normativa general restringe a menores, el hospital fomenta un ambiente de "Maternidad Abierta" donde el núcleo familiar es bienvenido en las habitaciones de puerperio, que en su mayoría se gestionan para uso individual cuando la presión asistencial lo permite.

Infraestructura

La disponibilidad de paritorios individuales facilita que el proceso de dilatación y parto sea íntimo, permitiendo la presencia del acompañante elegido sin las restricciones de antaño.

Nuevos Modelos de Gestión: Puerta de Hierro y Rey Juan Carlos

Estos hospitales representan el estándar moderno de infraestructura, eliminando la barrera arquitectónica para las visitas.

- **Hospital Puerta de Hierro (Majadahonda):** Su diseño con habitaciones individuales universales cambia radicalmente la gestión de visitas. Al no haber terceros pacientes afectados, la visita de hermanos se permite con naturalidad, apelando a la responsabilidad de los padres para no acudir con síntomas infecciosos. Su reacreditación IHAN refuerza esta postura de puertas abiertas.
- **Hospital Rey Juan Carlos (Móstoles):** Destaca por sus protocolos de "Parto Humanizado" y "Cesárea Acompañada". La filosofía del centro es minimizar la separación. Las visitas de hermanos están permitidas y facilitadas por el confort de las habitaciones, que incluyen cama para el acompañante, convirtiendo la estancia en una experiencia casi doméstica.

Cataluña: Liderazgo en el Modelo Germans y Atención Integral

El sistema sanitario catalán (CatSalut) ha sido pionero en documentar y protocolizar la entrada de hermanos, no solo como una concesión, sino como una intervención terapéutica.

Vall d'Hebron Barcelona Hospital Campus

El Vall d'Hebron ha institucionalizado la presencia de hermanos a través de normativas específicas que derogan las restricciones generales de edad en el área materno-infantil.



Proyecto "Germans"

Este hospital es un referente en la implementación de protocolos que permiten a los hermanos mayores visitar a los recién nacidos incluso en la UCI Neonatal y en incubadoras. Se considera una medida de salud mental para la familia.



Normativa Diferenciada

Mientras que en el Hospital General se restringe el acceso a menores de 12 años, en el Hospital Infantil y de la Mujer se aplica un criterio clínico y humanizado. Se requiere informar al equipo asistencial, pero la predisposición es favorable. Durante el postparto, la unidad familiar se mantiene unida, y las visitas de hermanos son bienvenidas bajo supervisión.

Hospital Sant Joan de Déu (SJD)

Como hospital monográfico materno-infantil, SJD opera bajo una filosofía donde el niño es el centro.

Integración Total

No existen "visitas" en el sentido tradicional para el núcleo familiar; padres y hermanos son parte del ecosistema del hospital. Las habitaciones individuales con sofá-cama permiten que la dinámica familiar continúe dentro del hospital. Además, dispone de "Espai Famílies" y salas de juego, reconociendo que los hermanos necesitan espacios de descompresión durante las visitas largas.

Protocolo de Parto

Se permite el acompañamiento en cesáreas y se fomenta el contacto piel con piel inmediato, integrando al acompañante (y por extensión al núcleo familiar en el postparto inmediato) en los cuidados.

Hospital Clínic de Barcelona (La Maternitat)

La Maternitat del Clínic equilibra la alta tecnología con la calidez.

Programas Educativos: Ofrece talleres de educación maternal que abordan la llegada del nuevo hermano, preparando a las familias. Las instalaciones, aunque con limitaciones de espacio en algunas áreas, priorizan la intimidad. La política de visitas se ha flexibilizado post-pandemia para permitir el acceso del núcleo de convivencia, entendiendo a los hermanos como parte esencial del mismo.

Andalucía: La Tensión entre Normativa SAS y Realidad IHAN

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) presenta una dicotomía interesante: posee una normativa marco muy restrictiva en papel, pero sus grandes hospitales, fuertemente comprometidos con la IHAN, aplican excepciones sistemáticas.

Marco Normativo del SAS

- ❏ El "Procedimiento de Acceso, Acompañamiento y Visitas" del SAS establece de manera taxativa que "deben evitarse las visitas con menores de 14 años al hospital" salvo que sean pacientes. Esta norma, diseñada para el control de infecciones en adultos, choca frontalmente con los principios de humanización perinatal.

Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla)

Este hospital ilustra cómo se navega esta contradicción.

Adaptación de la Norma

Aunque la norma general cita la restricción de los 14 años, en la práctica de la Maternidad y Neonatología se aplican "visitas personalizadas". Se permite el acceso de hermanos, especialmente en horarios de tarde y fines de semana, previa autorización y control de síntomas. La acreditación IHAN del centro actúa como salvaguarda para permitir estas excepciones "terapéuticas".

UCI Neonatal de Puertas Abiertas

Los padres tienen acceso 24 horas y se facilita la entrada de hermanos bajo protocolos específicos de higiene (lavado de manos, mascarilla si procede), reconociendo el derecho del menor a conocer a su hermano.

Hospital Universitario Reina Sofía (Córdoba)

Sigue una línea similar, con una adhesión estricta a la normativa SAS en áreas generales pero con flexibilidad en el Materno-Infantil. Las guías sugieren que las visitas de niños no son recomendables, pero en la realidad de las plantas de puerperio, la presencia de hermanos es tolerada y gestionada por el personal de enfermería para favorecer el vínculo, siempre que la ocupación de la habitación (frecuentemente compartida) lo permita.

Comunidad Valenciana: Infraestructura como Facilitador

La Comunidad Valenciana ofrece un contraste claro entre hospitales antiguos y los de nueva planta.

Hospital Universitari i Politècnic La Fe (Valencia)

La Fe representa el "gold standard" de la infraestructura pública moderna.

Habitaciones Individuales

La Unidad de Obstetricia (Torre F) está dotada enteramente de habitaciones individuales con todas las comodidades para el acompañante. Esto anula la necesidad de restringir visitas por motivos de privacidad de terceros. Los hermanos pueden visitar a la madre y al bebé con total libertad dentro de los horarios generales, convirtiendo la habitación en una extensión del hogar.

Neonatología

Se permite la entrada de hermanos, con controles de salud previos (checklist de síntomas infecciosos), alineándose con las políticas de cuidados centrados en la familia.

Hospital General Universitario de Valencia y Dr. Peset

En contraste, hospitales con estructuras más tradicionales como el Dr. Peset mantienen en sus guías la recomendación de que "los menores de 12 años no deben acudir al hospital", limitando el acceso de hermanos a situaciones excepcionales o a breves momentos en zonas comunes, debido a la prevalencia de habitaciones compartidas. Sin embargo, el Hospital General ha inaugurado recientemente (2023) una nueva sala de maternidad con 17 habitaciones individuales, lo que señala una transición hacia el modelo de La Fe, permitiendo la realización de cuidados al neonato dentro de la habitación con la familia presente.

Galicia (SERGAS): Rigor Normativo y Avances Pediátricos

El SERGAS mantiene una postura conservadora en sus normativas de acceso, priorizando el descanso y la seguridad.

Normativa General y Excepciones

En hospitales como el Álvaro Cunqueiro (Vigo) y el CHUAC (A Coruña), la norma escrita es tajante: "se recomienda restringir las visitas de niños menores de 12 años".

La Paradoja Pediátrica

Sin embargo, el "Protocolo de Acompañamiento Familiar del Paciente Pediátrico" del SERGAS es muy garantista con los derechos del niño hospitalizado. Esto genera un efecto de arrastre hacia la maternidad: si un niño enfermo puede estar acompañado, se entiende que un recién nacido también necesita a su familia. Por ello, en la práctica, se permiten visitas de hermanos ("visitas de coñecemento") de corta duración, siempre que sean autorizadas por el personal de planta y no existan contraindicaciones epidemiológicas.

País Vasco (Osakidetza)

El Hospital de Cruces (Barakaldo), referente en el norte, mantiene normas estrictas. Se desaconseja la entrada de menores de 12 años. No obstante, en la Unidad Neonatal y Pediatría, la visita de hermanos se gestiona como una excepción justificada por el bienestar emocional del menor ingresado y su familia, requiriendo coordinación con el equipo de enfermería.

Castilla y León (SACYL)

La situación en Castilla y León es heterogénea.

- **Restricciones:** Hospitales como el Complejo Asistencial de Burgos y el Hospital Santa Bárbara de Soria mantienen la prohibición de entrada a menores de 12 años en sus normativas generales, citando riesgos para la salud del menor visitante.
- **Apertura IHAN:** Por otro lado, el Hospital Universitario Río Hortega (Valladolid), con su acreditación IHAN (Fase 2D), trabaja activamente en la promoción de la lactancia y el vínculo, lo que suaviza las restricciones de acceso para el núcleo familiar en el área maternal.

Análisis Comparativo: Sanidad Privada vs. Pública

La brecha entre la sanidad pública y privada en términos de visitas de hermanos es notable y se fundamenta principalmente en la hotelería hospitalaria.

En la sanidad privada, la habitación individual es el estándar base, lo que elimina el conflicto de intereses con otros pacientes.

Políticas Abiertas

Hospitales como Hospital Universitario La Zarzuela (Sanitas) o Quirónsalud Madrid tienen políticas muy laxas respecto a la visita de hermanos. Se entiende el parto como un evento social y familiar. No suelen aplicar restricciones de edad, confiando en el criterio de los padres.

UCI Neonatal

Aunque tradicionalmente más restrictivas, las UCIs privadas están adoptando rápidamente el modelo de puertas abiertas de la pública para competir en calidad asistencial, permitiendo el acceso de padres y hermanos sin restricciones horarias severas.

Diferencias Clave

Característica	Sanidad Pública (General)	Sanidad Privada (General)
Habitación	Compartida (frecuente en edificios antiguos) / Individual (nuevos)	Individual (Estándar)
Acceso Hermanos	Restringido por edad (<12/14) salvo excepciones o IHAN	Permitido (responsabilidad padres)
Horarios	Regulados (tardes/fines de semana)	Abiertos / Flexibles
Prioridad	Seguridad clínica y descanso colectivo	Confort familiar y experiencia de usuario

El Impacto de la Acreditación IHAN en los Protocolos

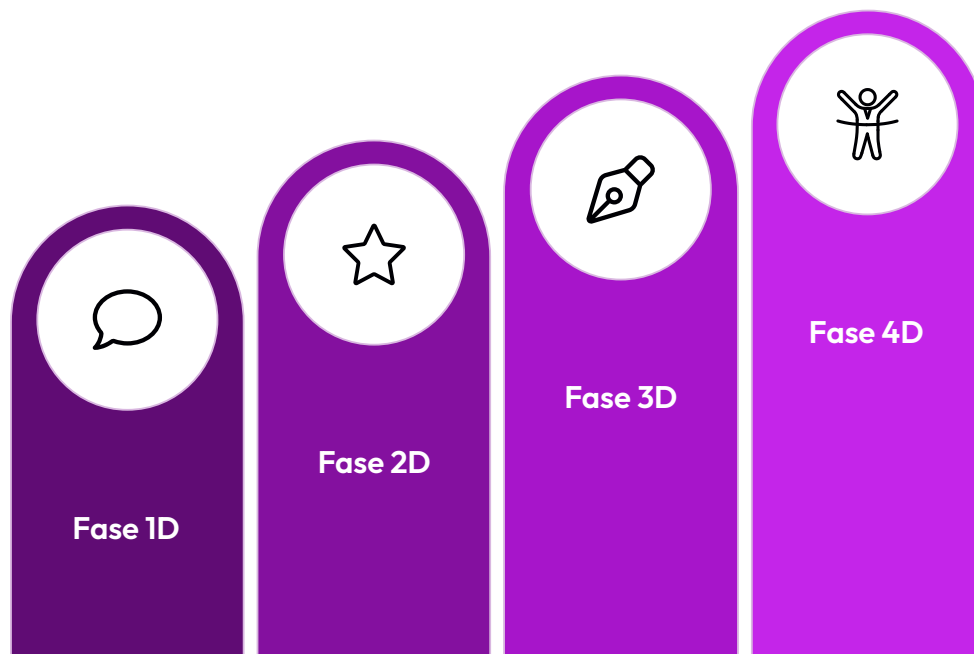
La investigación confirma que la acreditación IHAN es el motor de cambio más potente en la normativa de visitas.

Mecanismo

Para avanzar en las fases de acreditación (1D a 4D), los hospitales deben demostrar que eliminan barreras para el vínculo madre-hijo. Esto incluye facilitar que la madre no se vea obligada a elegir entre estar con su recién nacido o con sus otros hijos.

Evidencia

Los hospitales con acreditación avanzada (12 de Octubre, Vall d'Hebron, Puerta de Hierro, Río Hortega) son sistemáticamente los que presentan protocolos más abiertos y específicos para hermanos, superando las normativas generales de sus propios servicios de salud autonómicos.



Este proceso de acreditación transforma progresivamente la cultura hospitalaria, desde el compromiso inicial hasta la plena integración de prácticas humanizadas que incluyen el acceso sin restricciones del núcleo familiar.

Barreras Transversales: Marco Legal y Sociológico

Más allá de la normativa hospitalaria, existen barreras estructurales que dificultan la visita de hermanos.

La Paradoja Logística: Horarios Escolares y Realidad Laboral

Si bien la normativa actual (RDL 6/2019) equipara los permisos por nacimiento, la realidad operativa de las familias choca con barreras estructurales que la ley no resuelve:



El Imperativo Escolar (Factor Crítico)

La inmensa mayoría de los hermanos mayores están escolarizados con horarios lectivos rígidos (generalmente hasta las 16:30 o 17:00h). Esto convierte la visita de mañana en algo inviable salvo absentismo escolar, forzando inevitablemente que el encuentro familiar se produzca en la franja de tarde, coincidiendo con los picos de actividad asistencial que los hospitales usan para justificar restricciones.



La Brecha del Trabajo Autónomo

En familias con progenitores autónomos, el disfrute real del permiso a "tiempo completo" es a menudo una utopía debido a la imposibilidad de detener la actividad del negocio. Esto reduce la disponibilidad del padre para gestionar la logística del hermano mayor durante el día.



El Rol de Cuidador Principal

Frecuentemente, la pareja ejerce como soporte físico indispensable de la madre y el neonato durante el ingreso, delegando el traslado del hermano en terceras personas (abuelos, tíos) que también están sujetas a sus propios horarios laborales.

📌 **Consecuencia:** No es una falta de planificación familiar, sino una imposición estructural (Colegio + Trabajo) lo que concentra las visitas en horarios reducidos. Restringir el acceso en esas horas equivale, en la práctica, a prohibir el contacto.

El "Derecho de No Separación": Un Enfoque Jurídico Superior

Más allá de la logística, la restricción de acceso debe analizarse bajo el prisma de la Convención sobre los Derechos del Niño (ratificada por España). El Artículo 9 establece el derecho del niño a no ser separado de sus padres contra la voluntad de estos. Cuando una madre es hospitalizada por parto, la prohibición de entrada del hijo mayor constituye una separación forzosa no justificada por criterios médicos del menor (si este está sano).

Protección del Menor

Las normativas de protección del menor (marco renovado por la LO 8/2021) imponen a los centros sanitarios un deber de vigilancia estricto. Esto deriva en protocolos de identificación defensivos que, bajo la premisa de seguridad jurídica (verificación de parentesco para evitar conflictos de custodia), añaden una capa de burocracia que disuade o dificulta el acceso fluido de los hermanos menores al recinto hospitalario.

FEDALMA sostiene que la normativa hospitalaria de "control de visitas" no puede prevalecer sobre el Interés Superior del Menor a mantener el contacto con su figura de apego principal (la madre) en un momento de alta vulnerabilidad emocional. No se trata de un "derecho de visita social", sino del derecho fundamental a la unidad familiar.

Conclusiones y Recomendaciones

Síntesis de Hallazgos

España avanza hacia un modelo de maternidad de puertas abiertas, pero a dos velocidades. La "velocidad alta" la marcan los hospitales IHAN y los centros de nueva construcción (públicos y privados) con habitaciones individuales. La "velocidad baja" persiste en hospitales históricos con habitaciones compartidas y normativas autonómicas (SAS, SERGAS) que, por prudencia, mantienen restricciones de edad genéricas.

Recomendaciones de Planificación para las Familias (Antes del Ingreso)

1 Verificar el Tipo de Habitación

Es el factor más determinante. Si el hospital garantiza habitación individual, la visita de hermanos será mucho más factible.

2 Consultar la Acreditación IHAN

Buscar hospitales con Fase 3D o 4D asegura una filosofía favorable a la integración familiar.

3 Preguntar por el Protocolo Específico

No quedarse con la "Normativa General de Visitas" de la web. Es vital preguntar en las visitas prenatales por el protocolo de "hermanos en maternidad", que suele ser una excepción favorable a la norma general.

4 Responsabilidad Epidemiológica

Concienciarse de que la sostenibilidad de estas políticas abiertas depende de que las familias no lleven a hermanos con síntomas virales al hospital.

ANEXO I. Tabla Comparativa de Hospitales Seleccionados

Hospital	CC.AA.	Habitación	Política Hermanos	Observaciones
H.U. 12 de Octubre	Madrid	Individual (UTPR)	Permitido/Fomentado	Referente IHAN. Protocolos específicos Neonatología.
H.U. La Paz	Madrid	Mixta	Restringido/Con matices	Depende de ocupación. Fomenta vínculo, pero con limitaciones físicas.
H.U. Puerta de Hierro	Madrid	Individual	Permitido	Infraestructura moderna facilita acceso total.
Vall d'Hebron	Cataluña	Mixta	Permitido/Fomentado	Proyecto "Germans" en Neonatos. Diferenciación clara Materno-Infantil.
Sant Joan de Déu	Cataluña	Individual/Doble	Permitido	Hospital diseñado para la familia. Espacios de juego.
H.U. Virgen del Rocío	Andalucía	Mixta	Con autorización	Normativa SAS restrictiva (<14 años) flexibilizada en práctica clínica.
H.U. Reina Sofía	Andalucía	Mixta	Con autorización	Similar a V. Rocío. IHAN impulsa excepciones.
H.U. La Fe	Valencia	Individual	Permitido	Referente en infraestructura. Acceso muy facilitado.
H. General de Valencia	Valencia	Individual (Nueva)	Permitido	Transición reciente (2023) a modelo de habitaciones individuales.
H.U. Cruces	País Vasco	Mixta	Con autorización	Restrictivo (<12 años) salvo excepción justificada en unidades especiales.
H.U. Río Hortega	C. y León	Mixta	Permitido con matices	Acreditación IHAN suaviza restricciones generales de CyL.
H. Quirónsalud Madrid	Privado	Individual	Permitido	Política abierta basada en confort y responsabilidad parental.

En definitiva, la entrada de hermanos en maternidad en España es un derecho en expansión, consolidado en la sanidad privada y en la pública de vanguardia, pero aún sujeto a negociación y autorización en centros con limitaciones arquitectónicas o normativas tradicionales.

Anexo II: Obras citadas

1. Las diferencias entre dar a luz en un centro de salud público o uno privado - Aon, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.aon.es/personales/seguro-salud/blog/diferencias-dar-a-luz-centro-salud-publico-privado/>
2. GUÍA USUARIAS GESTANTES - La Fe, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, https://lafe.san.gva.es/documents/d/lafe/guia-usuaria-hospitalizacion_f30
3. Paritorios | Hospital Universitario Rey Juan Carlos, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.hospitalreyjuancarlos.es/es/cartera-servicios/servicios-materno-infantiles/ginecologia-obstetricia/paritorios>
4. El Hospital Universitario la Zarzuela consigue la acreditación IHAN en su nivel más alto por su compromiso con la humanización asistencial | Sanitas, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.hospitalazarzuela.es/es/actualidad/38/el-hospital-universitario-la-zarzuela-consigue-la-acreditacion-ihan-en-su-nivel-mas-alto-por-su-compromiso-con-la-humanizacion-asistencial>
5. CAMINANDO hacia la ACREDITACIÓN de HOSPITAL IHAN - Sergas, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.sergas.es/Asistencia-sanitaria/Documents/1191/4.2%20Acreditaci%C3%B3n%20hospital%20IHAN.pdf>
6. Acreditación de hospitales - ASOCIACION IHAN, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.ihan.es/acreditacion-hospitales/>
7. Hospital 12 de Octubre - Visita guiada por los paritorios - YouTube, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.youtube.com/watch?v=MLeoYrCdmAA>
8. Bienvenida al Área de Atención al Parto – Hospital 12 de Octubre - YouTube, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.youtube.com/watch?v=bPiX9et3B5s>
9. ¿Cuál es el horario de visitas? | Hospital Universitario 12 de Octubre - Comunidad de Madrid |, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/node/501>
10. Guía de Acogida - Comunidad de Madrid |, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM017665.pdf>
11. Régimen de acceso, acompañamiento, visitas - Servicio Andaluz de Salud - Junta de Andalucía, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, http://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hrs3/fileadmin/user_upload/area_gerencia/calidad/procedimientos_generales/10_poe_acceso_acompanamiento_visitas_V6.pdf
12. Hospitalización | Hospital Universitario La Paz - Comunidad de Madrid |, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.comunidad.madrid/hospital/lapaz/ciudadanos/hospitalizacion>
13. Maternidad | Hospital Universitario La Paz - Comunidad de Madrid |, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.comunidad.madrid/hospital/lapaz/ciudadanos/maternidad>
14. El Hospital La Paz promueve la participación de la familia en el cuidado del recién nacido que requiere atención especializada - Comunidad de Madrid |, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.comunidad.madrid/hospital/lapaz/noticia/hospital-paz-promueve-participacion-familia-cuidado-recien-nacido-requiere-atencion-especializada>
15. visitamaternidad.hgugm@salud.madrid.org - Comunidad de Madrid |, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.comunidad.madrid/hospital/gregoriomaranon/file/7707/download?token=Y6JeLCiL>
16. SOLICITUD DE CITA PARA VISITA PRENATAL DE LA EMBARAZADA AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL GREGORIO MARAÑÓN - Comunidad de Madrid |, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.comunidad.madrid/hospital/gregoriomaranon/file/4436/download?token=dFbAiFlk>
17. Obstetricia y Ginecología | Hospital General Universitario Gregorio Marañón - Comunidad de Madrid |, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.comunidad.madrid/hospital/gregoriomaranon/profesionales/relacion-especialidades/obstetricia-ginecologia>
18. Visita guiada a la Maternidad del Hospital Gregorio Marañón - YouTube, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.youtube.com/watch?v=FuL3bHESI9I>
19. Pediatría y Neonatología | Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda - Comunidad de Madrid |, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.comunidad.madrid/hospital/puertadehierro/profesionales/pediatria>

Anexo II: Obras citadas

- 20.El Hospital Puerta de Hierro obtiene la reacreditación como Hospital IHAN | Comunidad de Madrid, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.comunidad.madrid/noticias/2021/05/27/hospital-puerta-hierro-obtiene-reacreditacion-hospital-ihan>
- 21.Los hermanos más grandes ya pueden visitar a sus hermanos recién nacidos en la incubadora - IB-SALUT, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.ibsalut.es/asef/es/644-los-hermanos-mas-grandes-ya-pueden-visitar-a-sus-hermanos-recien-nacidos-en-la-incubadora>
- 22.Vall d'Hebron recibe el certificado que acredita haber, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.vallhebron.com/es/actualidad/noticias/vall-dhebron-recibe-el-certificado-que-acredita-haber-superado-la-primera-fase-como-hospital-comprometido-con-la-lactancia-materna>
- 23.Durante el ingreso | Hospital Universitario Vall d'Hebron, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://hospital.vallhebron.com/es/pacientes/hospitalizacion/infancia-y-adolescencia/durante-ingreso>
- 24.La estancia en el hospital | Hospital Universitario Vall, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://hospital.vallhebron.com/es/pacientes/mujeres-embarazadas/estancia-hospital>
- 25.Admission in the SJD Barcelona Children's Hospital, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.sjdhospitalbarcelona.org/en/patients-families/patients-guide/prepare-your-visit/hospital-admission>
- 26.El ingreso en el Hospital - Hospital Sant Joan de Déu Barcelona, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.sjdhospitalbarcelona.org/es/pacientes-y-familias/guia-pacientes/prepara-tu-visita/ingreso-hospital>
- 27.Maternal-Fetal Medicine and Obstetrics | SJD Barcelona Children's Hospital, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.sjdhospitalbarcelona.org/en/medical-services/maternal-fetal-medicine-obstetrics>
- 28.Medicina Maternofetal y Obstetricia - Hospital Sant Joan de Déu Barcelona, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.sjdhospitalbarcelona.org/es/servicios-asistenciales/medicina-maternofetal-obstetricia>
- 29.Childbirth and Pregnancy at the Clínic, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.clinicbarcelona.org/en/assistance/diseases/pregnancy-and-childbirth/procedure-at-the-clinic>
- 30.Sede Maternitat | Hospital Clínic Barcelona, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.clinicbarcelona.org/asistencia/clinic-obert/sede-maternitat>
- 31.Visita y acompañamiento - Hospital Universitario Virgen del Rocio, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://hospitaluvrocio.es/entrada-blog/visita-y-acompanamiento/>
- 32.Preguntas Frecuentes - Hospital Universitario Virgen Macarena, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.hospitalmacarena.es/entrada-blog/preguntas-frecuentes/>
- 33.Acogida - Neonatología - Hospital Universitario Virgen del Rocio, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://hospitaluvrocio.es/entrada-blog/acogida-neonatologia/>
- 34.Visita de familiares - Pediatría Hospital Clínico Universitario de Valencia, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://pediatria.hcv.es/index.php/pacientes/normas-de-visita>
- 35.Guía del usuario/a - Doctor Peset - Conselleria de Sanidad - Generalitat Valenciana, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://doctorpeset.san.gva.es/es/guia-del-usuario>

Anexo II: Obras citadas

36. Dar a luz en el Hospital General de Valencia (2024) - nueva sala de maternidad - YouTube, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.youtube.com/watch?v=MWllckYV9OE>
37. Persona Acompañante y Visitas - Área Sanitaria de Coruña y Cee (Hospitales, Centros de Salud, Casas del Mar y Consultorios), fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://xxicoruna.sergas.gal/Paxinas/web.aspx?tipo=paxtxt&idLista=8&idContido=80&migtab=347%3B73%3B80&idioma=es>
38. Visitas - Guía de acogida a pacientes hospitalizados y acompañantes, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://xxivigo.sergas.gal/guiaacollida/es/visitas.html>
39. ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR DEL PACIENTE PEDIÁTRICO - Sergas, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, https://www.sergas.es/Asistencia-sanitaria/Documents/1636/PROTOCOLO_DE_ACOMPA%C3%91AMIENTO_FAMILIAR_DEL_PACIENTE_PEDIATRICO.pdf
40. ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR DO PACIENTE PEDIÁTRICO - Sergas, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.sergas.es/Asistencia-sanitaria/Protocolo-acompanamento-familiar-do-paciente-pediatico>
41. Guía para la familia y personas allegadas - Euskadi.eus, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_ezencr_cruces_infoutil/es_def/adjuntos/acogida/Acogida-anestesiologi-a-reanimacio-n- CAS.pdf
42. Guía informativa para pacientes ingresados - Osakidetza, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_bilbas_hospi_infoutil/es_def/adjuntos/Guia_informativa_para_pacientes_ingresados.pdf
43. Normativa visitas | Complejo Asistencial de Soria - Sacyl, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.saludcastillayleon.es/CASoria/es/complejo-asistencial-universitario-soria/hospital-santa-barbara/normativa-visitass>
44. Normativa de visitas | Complejo Asistencial de Burgos - Sacyl, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.saludcastillayleon.es/CABurgos/es/complejo-hospitalario-burgos/hospital-general-yague/normativa-visitass>
45. El HURH sigue apoyando la lactancia materna y obtiene el certificado de Fase 2D de acreditación IHAN | Hospital del Río Hortega - Sacyl, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.saludcastillayleon.es/HRHortega/en/actualidad/hurh-sigue-apoyando-lactancia-materna-obtiene-certificado-f>
46. Unidad de Parto Humanizado - Hospital Universitario La Zarzuela, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.hospitallazarzuela.es/es/unidades-multidisciplinares-parto-humanizado.php>
47. Embarazo, parto y posparto Madrid Norte | Hospital Universitario La Moraleja, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.hospitallamoraleja.es/es/pacientes-tuparto.php>
48. Visita Guiada para embarazadas en Quirónsalud Málaga - YouTube, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.youtube.com/watch?v=JzbEwdflHNO>
48. Hospitalización en Aravaca - Hospital Privado La Zarzuela, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.hospitallazarzuela.es/es/pacientes-hospitalizacion.php>
50. Atención por neonatólogos (UCI Neonatal) | Embarazo y maternidad - Quirónsalud, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, <https://www.quironsalud.com/embarazoymaternidad/es/servicios/parto/atencion-neonatalogos-uci-neonatal>
51. El acompañamiento de hijos y familiares a la consulta médica no constituye un deber inexcusable de carácter público y personal que genere permiso retribuido. - BOE.es, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/articulo.php?id=ANU-L-2021-0000001181
52. DOG 108 del 7/06/2022 - RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se dispone la inscripción en el registro y la publicación del V Convenio colectivo del sector de residencias privadas de personas de edad de Galicia. - Xunta de Galicia, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2022/20220607/AnuncioG0599-130522-0004_es.html
53. PROTOCOLO PARA EL PROCEDIMIENTO DE EMISIÓN DE LA TARJETA SANITARIA Y MODIFICACIÓN DE DATOS DE MENORES DE EDAD TUTELADOS/DAS - Xunta de Galicia, fecha de acceso: diciembre 6, 2025, http://politicassocial.xunta.gal/sites/default/files/archivos/familia/protocolo_tarjeta_sanitaria_menores_tutelados_20220418_cas.pdf